

Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Consumo en plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, en los términos del artículo 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Murcia a 15 de abril de 2008.—El Director General de Infraestructuras de Turismo, José Anselmo Luengo Pérez.

Consejería de Turismo y Consumo

5531 Edicto por el que se notifica propuesta de resolución de procedimiento sancionador. Ref. 00095/2006.

Por el presente se hace saber a doña Raquel Irene Franco García, con DNI/CIF 23002399F, como titular de establecimiento Cafetería Saboy, sito en C/ Mayor, bajo, Molinos Marfagones, Cartagena, que se ha dictado propuesta de resolución de procedimiento sancionador de fecha, cuya parte dispositiva es:

Primero.- Imponer a doña Raquel Irene Franco García, con DNI/CIF 23002399F, como titular del establecimiento, sito en C/ Mayor, bajo, Molinos Marfagones, Cartagena, una sanción de mil seiscientos euros (1.600 €), como presunto responsable de la siguiente infracción administrativa en materia de Turismo, calificada como grave, conforme al artículo 63h. de la Ley 11/1997, de 12 de diciembre, de Turismo de la Región de Murcia: "Ejercer la actividad de restauración careciendo de la autorización administrativa turística".

Y para que conste y sirva la notificación en los términos del art. 59.4 de la Ley 30/1992 anteriormente citada, se inserta el presente, haciendo saber al interesado que disponen de un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de ésta publicación para formular alegaciones y presentar documentos e informaciones que estime pertinentes ante el instructor del procedimiento. Durante el referido plazo tendrán a su vista el expediente en esta Dirección General por si desean ejercer el derecho de audiencia que le asiste.

Murcia a 14 de abril de 2008.—El Director General de Infraestructuras de Turismo, José Anselmo Luengo Pérez.

Consejería de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio

5937 Adjudicación de contrato de Consultoría y Asistencia.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número del expediente: 3/08

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: "Apoyo Técnico para el seguimiento y la planificación de las Áreas Marinas Protegidas de la Región de Murcia"

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Región de Murcia de 27 de febrero de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 66.700,00 €

5. Adjudicación.

a) Fecha: 23-04-2008

b) Contratista: Doña Laura de Entrambasaguas Monsell.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 66.500,00

Murcia, 5 de mayo de 2008.—El Secretario General, Diego M. Pardo Domínguez.

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

1. DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Secretaría General

5490 Solicitud de instrucción de expediente para realizar vuelos publicitarios sobre la provincia de Murcia.

Solicitado por don Ramón Miguel Revetllat, como presidente y en representación de la Asociación Española de Pilotos de Aerostación, con domicilio en Avda. Cataluña, 4, Piso 10.º, Puerta, 4.ª - C.P. 08191 de Rubí (Barcelona), se solicita de esta Delegación del Gobierno la instrucción de expediente para realizar "Vuelos publicitarios sobre la provincia de Murcia" a las Compañías de Trabajos Aéreos que a continuación se relacionan:

- Alfredo Humanes
- Illes Balears Baflooning
- Arturo Chamorro Moriana
- Javier Álvarez García
- Balo Tour, S. L.
- Oscar Luis Ayala calvo
- Eolomarketing, S. L.
- Publiglobo, S. L.
- Escuela de Aeronautas de Aerodifusión, S. L.
- Ramón Miguel Revetllat
- Estratos Publicidad Aerostática, S. L.
- Ron Aerostación, S. L.
- Félix Santa Coloma Ruano
- Totglobo, S. L.
- Globos y Dirigibles Boreal, S. L.
- Ultramagic, S. A.
- Globos Grial, S. L.
- Vol-Aventura, S. L.
- Gloobo, Pasajeros y Publicidad, S. L.
- Xavier Aguilera Montes
- Green Aerostación, S. L.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Alcaldes de la Provincia, a los efectos de Audiencia que previene la Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de Diciembre de 1.966 (BOE núm. 306, de 24 de diciembre), a fin de que en el plazo de diez días, a partir de la publicación del presente Edicto, puedan formular las alegaciones pertinentes sobre dicha petición.

El Delegado del Gobierno P.D. (C.16.12.93 B.O.R.M. 21.12.93), el Secretario General, Juan José Camarasa Casterá.

(D.G. 92)

Secretaría General

6014 Solicitud de renovación de la autorización de publicidad aérea.

Solicitado por don Javier Diez Cardona, en representación de la Mercantil "Wondair On Demand Aviación, S. L., con domicilio en C/. Paz, 11, 3.0, 5.a - 46003 Valencia, por el que solicita renovación de la autorización de publicidad aérea, se interesa por esta Delegación del Gobierno la instrucción de expediente para la realización de actividades en la Provincia de Murcia.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Alcaldes de la Provincia, a los efectos de Audiencia que previene la Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de diciembre de 1966 (BOE núm. 306, de 24 de diciembre), a fin de que en el plazo de diez días, a partir de la publicación del presente Edicto, puedan formular las alegaciones pertinentes sobre dicha petición.

El Delegado de Gobierno, P.D. (C 16.12.93 B.O.R.M. 21.12.93), el Secretario General, Juan José Camarasa Casterá.

(D.G. 60)

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio de Economía y Hacienda Delegación Provincial de Murcia

5545 Anuncio de subasta.

Se saca a la venta en pública subasta, a celebrar el próximo día 17 de junio de 2008, a las 11 horas y ante la Mesa que se constituirá al efecto en el Salón de Actos de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda, tras dictarse el acuerdo de alienabilidad, el siguiente bien mueble:

Lote único.- Vehículo marca Mercedes, modelo 300-C, gasolina, 2.960 cm³, n.º identificación WDB 1240501 B25579, matrícula MU-7922-BK. Matriculado el 6 de marzo de 1992.

Tipo de licitación: Dos mil euros (2.000 €). Fianza del 25% para poder participar en la subasta: Quinientos euros (500 €).

Los interesados podrán ampliar la información sobre el bien subastado con el Pliego de Condiciones de la subasta que podrán retirar en Servicio de Patrimonio del Estado de esta Delegación de Hacienda.

Murcia a 2 de abril de 2008.—El Delegado Provincial de Economía y Hacienda, Antonio Nieto García.